

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.

BASE LEGAL:

En la ciudad de Loja, Provincia del mismo nombre, República del Ecuador el diecisiete de junio del año dos mil once, ante el Dr. Ernesto Iglesias Armijos, Notario Primero del Cantón Loja, comparecen los señores: Darío Virgilio Saca Minga, Wilmer Heberto Romero Torres y Bladimir Alexander Seraquive Suquilanda, con un capital suscrito y pagado de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, se registra mediante escritura pública la constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DAVIS BROTHER CIA. LTDA." que se regirá por la Ley de Compañías, la duración de la compañía es de treinta años contados desde la fecha de inscripción del contrato constitutivo de la Compañía en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL:

La compañía tiene como objeto principal:

- a. La construcción de obras civiles en general.
- b. La realización de estudios, diseños, planificación, construcción y fiscalización de carreteras, puentes, canales de riego, obras sanitarias, obras de infraestructura, de alcantarillado, de aguas servidas, de agua potable, construcción de edificios, urbanizaciones, escuelas, viviendas, obras de impacto ambiental, forestación y reforestación.
- c. La exploración, explotación y comercialización minera, de cualquier naturaleza.
- d. La compraventa, importación, distribución y comercialización de materiales de construcción, en general.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



PLAZO:

El plazo de duración de la compañía es de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el registro mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo si así lo resolviese la junta general de socios.

CAPITAL:

El capital social de la compañía es de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas cincuenta participaciones de un dólar cada una.

NOMBRE SOCIO	No. CEDULA	NACIONALIDAD	APORTE
SACA MINGA DARIO VIRGILIO	1900362656	ECUATORIANO	300.00
GUALAN GUALAN LAURO VICENTE	1900418193	ECUATORIANO	150.00
CAPITAL SUSCRITO			450,00

DOMICILIO TRIBUTARIO

El domicilio principal de la compañía se radica en la ciudad de Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, pudiendo establecer sucursales, agencias en uno o varios lugares del territorio nacional o del extranjero sujetándose a las disposiciones legales. El objeto social principal, es la construcción de obras civiles en general.

NOTA 2.

BASE DE LA PRESENTACIÓN

Los estados financieros de COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DAVIS BROTHER CIA. LTDA." han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, se puede observar que la presentación de la información

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



financiera no cumple con el requerimiento de aplicación de NIIF, la empresa a la presente fecha ya está obligada a cumplir con este requerimiento, según lo estipula y en cumplimiento a la Resolución Nro. 06.Q.ICL.004 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006 normo lo siguiente: " Adoptar las normas Internacionales de Información Financiera NIIF.- Disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de Estados financieros a partir del 1 de enero del 2009."

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros la empresa no mantiene políticas contables establecidas por la administración de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DAVIS BROTHER CIA. LTDA.", bajo NIIF.

RECOMENDACIÓN Nro. 1

La Gerencia debe disponer de manera inmediata la aplicación en su información financiera de las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF, en cumplimiento a la disposición emitida por la entidad de control la Superintendencia de Compañías, lo que permitirá llevar los registros contables, auxiliares y utilización del plan de cuentas de manera uniforme y adecuada, esto permitirá mantener información adecuada, rápida y segura ante cualquier requerimiento.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. Los Estados Financieros se expresan en unidades monetarias (dólar americano), que es la moneda funcional y de presentación.

PERIODO DE PRESENTACIÓN:

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



Los Estados Financieros básicos se preparan anualmente con la información comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Su sistema contable es el CIFA.

RECOMENDACIÓN Nro. 2

La empresa debe mantener un sistema contable adecuado y actualizado que le permita aplicar los procesos y normativas según indica las Normas Internacionales de información financiera NIIF.

PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de operaciones comerciales, a pesar de ello es vital que para la operatividad continua duradera y permanente de la empresa elabore indicadores que le permitan analizar la posición de la empresa.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados financieros es responsabilidad de la Administración, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios o Accionistas.

LIBRO SOCIAL

La Compañía en el periodo 2018 ha realizado tres sesiones de Junta General ordinaria de Socios, efectuadas en el mes de marzo, abril y septiembre cada sesión conto con el quorum reglamentario es decir el 100% de asistencia de sus socios; en la sesión del mes de marzo del dos mil diez y ocho se trata como punto principal

- Lectura y aprobación del informe de gerencia,

- Aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo 2017.

Por lo que la junta resuelve aprobar los puntos tratados.

Con fecha 15 de abril del 2018 se realiza la segunda Junta de Socios en la cual como punto principal del orden del día esta definir el destino de la utilidad obtenida en el periodo 2017, por lo que por decisión unánime se resuelve dejarlo en resultados acumulados de la compañía.

Con fecha 7 de septiembre del 2018 se realiza la tercera reunión de asamblea de socios en la cual como único punto de orden se trató sobre la adquisición de una maquina Caterpillar CAT0420DJFDP23725, la misma será cancelada en dos cuotas, se resuelve por unanimidad aprobar la compra y se autoriza a la Gerencia a efectuar los trámites correspondientes.

COMENTARIO:

De la información recibida, se puede determinar que no existe la convocatoria, el acta no tiene numeración, el acta no está foliada, no hay documentos que respalden el orden del día de los puntos tratados.

Recomendación Nro. 3

La Gerencia debe cumplir con el reglamento que estipula la aplicación de las normativas referente a las formas de llevar las actas, mismas que constan en el Reglamento de Juntas de socios y accionistas de compañías, según resolución de la superintendencia de Compañías en su Art. 34 señala "Las actas de las juntas generales se llevaran en un libro especial destinado para el efecto o en hojas móviles escritas manualmente, a máquina o en ordenadores de textos. En estos casos se asentarán en hojas foliadas a numero seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el secretario."

NOTA 3.

PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 se han utilizado los siguientes principios y criterios de valoración:

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Este rubro integra todos los fondos y recursos económicos que la compañía tenga a su disposición de forma inmediata, refiriéndonos a los fondos disponibles en las cuentas de caja general, y los recursos mantenidos en las cuentas ya sea de ahorro o corrientes en las distintas entidades financieras del país, estas cifras son Fácilmente convertibles en importes directos de efectivo y el riesgo de que su valor varié, es mínimo.

ACTIVOS FINANCIEROS

Representa los valores de cobro a terceros por venta de bienes o servicios, son derechos de cobro que se generan por cuentas por cobrar por lo anticipos entregados a los proveedores por la compra de bienes o servicios.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios, y se espera recibir los bienes y servicios dentro de doce meses.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registra valores que mantiene la empresa por cobrar como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Beneficio relativas a un ejercicio.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



En este grupo se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos si y solo si: es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Se registrarán obligaciones presentes originadas por compras, servicios contratados, préstamos recibidos o cualquier otro concepto, los cuales serán pagados a corto. Este rubro está integrado por las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios a la compañía durante el periodo 2018, se observa un valor considerable pendiente de pago a los proveedores.

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Las obligaciones tributarias de la compañía se refieren al registro de todas las retenciones realizadas a sus proveedores de bienes y servicios durante el periodo 2018 los cuales son mes a mes cancelados mediante formulario al SRI, el saldo que registra la cuenta contable es el saldo registrado en el último mes de diciembre y que ha de ser cancelado en enero del próximo año.

PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía CONSTRUCTORA DAVIS BROTHER CIA. LTDA., es integrada por el capital social inicial registrado legalmente, por valores en aportes socios para futuras capitalizaciones y resultados acumulados de otros periodos económicos.

NOTA 4

INGRESOS

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos producidos, constituyen el ingreso por actividades de operación ordinarias de la empresa, ya sea por la venta de bienes o por la prestación de servicios, las cuales tienen que ver con el giro normal del negocio, el ingreso puede generar la recepción de efectivo al instante, así como también puede generar un activo cobrable por ventas a crédito, sin restarle la calidad de ingreso.

NOTA 5

GASTOS

Se registran los gastos generados en el transcurso de las actividades propias de la empresa, los gastos están integrados por los rubros de beneficios a trabajadores, décimos, aportes, fondos de reserva, gastos por honorarios, seguros, IVA que se carga al gasto, comisiones, intereses, depreciaciones, etc.

NOTA 6

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	126.302,40
1010101	Caja	120.890,97
1010103	Banco de Loja. Cte. Cte. No. 2901329064	5.411,43

COMENTARIO:

En esta cuenta se registra el saldo al 31 de diciembre en la cuenta corriente que se mantiene en el Banco de Loja, el mismo ha sido verificado, se realiza las conciliaciones bancarias mensualmente para un mejor control de los saldos.

También se registra los valores correspondientes a caja, valor que se mantiene en efectivo para realizar los diferentes pagos a los proveedores por bienes o servicios obtenidos, no se realiza la bancarización establecidas por la normativa tributaria.

RECOMEDACION Nro. 4

La Gerencia debe dar cumplimiento a las normativas de Régimen tributario interno que en Art. 103 establece que para que un gasto sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y para el crédito tributario para el IVA, se requiere la utilización de cualquier institución del sistema financiero, esto sobre operaciones de más de mil dólares (USD \$1.000.00), su incumplimiento ocasionaría sanciones graves para la empresa.

NOTA 7**ACTIVOS FINANCIEROS**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
10102	ACTIVOS FINANCIEROS	50,40
1010205	doc. Y Ctas por cobrar clientes no relacionados	50,40

COMENTARIO:

La empresa registra una cuenta pendiente por cobrar por servicios prestados al Sr. Miguel Guamán, se espera liquidar este valor en los próximos días.

NOTA 8**SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	31.076,44
1010403	Anticipo Proveedores	31.076,44

COMENTARIO:

El anticipo a proveedores es la cantidad que la empresa cobra por adelantado y es parte del precio de la venta, la empresa registra anticipos recibidos para la ejecución o contratación de una obra, se registra en este rubro el valor de USD \$ 31,076.44 se observa que casi la totalidad del registro de este valor viene del periodo 2017, por su tiempo de permanencia en este grupo deberá ser reclasificado como activo no corriente.

RECOMENDACIÓN Nro. 5

La Gerencia debe realizar un seguimiento a la recuperación de estos valores, tratar de resolver y que la misma sea liquidado sin ninguna novedad, adicionalmente efectuar su reclasificación.

NOTA 9**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	13.091,01
1010501	Crédito Triburario IVA favor de la empresa	7.346,62
1010503	Anticipo Impuesto a la Renta	4.574,52
1010505	Retenciones AIR (Ventas)	1.169,87

COMENTARIO

La empresa registra valores a favor con el servicio de rentas internas por concepto de crédito tributario del IVA por adquisiciones, por el anticipo del impuesto a la renta y por las retenciones que les han efectuados durante el periodo 2018. Este valor ha sido verificado con las declaraciones efectuadas al servicio de rentas internas de manera mensual y el valor que se viene arrastrando del periodo 2017.

NOTA 10**ACTIVO NO CORRIENTE**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
10201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	42.845,00
1020106	Maquinaria y Equipo	44.000,00
1020112	(-) Deprecaicion Acum Planta y Equipo	(1.155,00)

COMENTARIO:

La empresa mantiene registrado como maquinaria y equipo a la retroexcavadora que se ha procedido a adquirir en el año 2018, registra también el registro de la depreciación, valor calculado de acuerdo a los porcentajes establecidos por la entidad de control.

PASIVOS**NOTA 11****PASIVOS CORRIENTES**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	120.872,21
2010301	Cuentas y documentos por pagar locales	120.872,21

COMENTARIO:

Se registran obligaciones a corto plazo que se mantiene con los proveedores por la adquisición de bienes y servicios que se han realizado para continuar con la ejecución de la obra, se tiene previsto liquidar la obligación cuando se reciba el pago total por la obra terminada.

NOTA 12**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	19.392,70
2010702	Impuesto a la renta por pagar	4.574,53
2010708	Retención IR por pagar	50,30
2010709	Retención IVA por pagar	60,00
2010711	Anticipo clientes	14.707,87

COMENTARIO:

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



El saldo al 31 de diciembre del 2018 por concepto de retenciones realizadas tanto de IVA como de fuente por pagar al servicio de rentas internas se registra un valor de \$110.30 obligaciones que se liquidaran con el pago en el mes de enero del 2019. Se debe mencionar que en estos valores se incluyen planillas por pagar del mes de noviembre que no se han cancelado oportunamente.

Así mismo en este grupo la empresa registra obligaciones pendientes que se mantiene con los clientes por anticipos entregados a la empresa por prestación de servicios, se espera liquidar estos valores con la entrega de la obra terminada. Se determinan como obligaciones corrientes ya que se tiene previsto liquidar la obligación en menos de los 12 meses. No se pudo obtener evidencia documentada que respalde este rubro por parte de la administración.

NOTA 13

PATRIMONIO

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
3	PATRIMONIO	450,00
31	CAPITAL SOCIAL	450,00
30101	Capital suscrito o asignado	450,00
302	APORTE SOCIOS ACCION FUTURAS CAPITALIZACIONE	3.500,00
30201	Aporte Socios accionistas futuras capitalizaciones	3.500,00
306	RESULTADOS ACUMULADOS	107.661,33
30601	Ganancias Acumuladas	107.661,33

COMENTARIO:

El patrimonio está integrado por el capital social aportado inicial de acuerdo a la constitución de la compañía.

Así mismo se registran los valores que por decisión de los socios han resuelto aportar para futuras capitalizaciones de la empresa.

Se observa que la cuenta resultados acumulados para el periodo 2018 ha sido incrementado por un valor de USD \$ 58,401.21 corresponde a la utilidad de periodo 2017, que por decisión de la Junta General de Socios se ha resuelto seguir acumulando.

RECOMENDACIÓN Nro. 6

La empresa debe cumplir con las disposiciones y leyes emitidas por la entidad de control, quien dispone que la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado, la Junta General de Socios será quien disponga aplicar esta disposición.

NOTA 14

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Utilidad o pérdida Ejercicio	(38,510,99)
------------------------------	-------------

COMENTARIO:

Para el presente ejercicio económico la empresa registra una pérdida de (USD \$ -38.510.99) como resultado de sus actividades.

NOTA 15

INGRESOS

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
41	INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA	117.032,05
4108	Otros Ingresos de Activos Ordinarios	117.032,05
43	OTROS INGRESOS	0,62
4305	Otras Rentas	0,62

COMENTARIO:

Los ingresos que genera la compañía corresponden a los servicios prestados y los contratos de obras y construcciones con el GAD Municipal de Yacuambi, del cual se ha recibido un total de 6 pagos en cumplimiento a las condiciones con las cuales se firmaron los contratos de obra.

NOTA 16**GASTOS**

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5201	GASTOS	144.602,02
520201	Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	11.171,52
520202	Aporte a la Seguridad Social	1.940,68
520203	Beneficios Sociales	2.057,86
520205	Honorarios, comisión y dietas	3.000,00
520210	Comisiones	52,16
520211	Intereses Pagados	226,49
520214	Seguros y Reaseguros	854,99
520215	Transporte	6.673,93
520220	Impuestos, Contribuciones	10,25
520221	Depreciaciones	1.155,00
520223	Materiales	117.459,14

COMENTARIO:

Dentro de los gastos que registra la empresa incluye los sueldos y salarios, los beneficios sociales a sus empleados como el aporte a la seguridad, comisiones, así mismo se registra los gastos ocasionados en la ejecución de sus actividades transporte, seguros y reaseguros; dentro de los gastos también se detalla los materiales adquiridos para la ejecución de las obras.

NOTA 17**OTROS GASTOS**

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
5204	OTROS GASTOS	6.367,11
520402	Otros	5.669,98
520403	Gasto Iva	369,61
520404	Gastos no deducible	327,52

COMENTARIO:

La empresa registra como otros gastos los valores asumidos por el IVA en compras, así como los gastos no deducibles y la cuenta de otros que la empresa la ocupa para realizar gastos de menor cuantía y emergentes,

NOTA 18

ESTADO DE FLUJO

El Estado de Flujo de Efectivo refleja los movimientos de efectivo generado y utilizados en las actividades de operación, inversión y financiamiento, es un método importante de comprobación sobre la salud financiera de la empresa.

El Estado de Flujo de Efectivo es elaborado anualmente para cumplir con el requerimiento ante el organismo de control.

NOTA 19

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.

NOTA 20

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La empresa ha realizado las declaraciones mensuales de IVA y fuente, anexos transaccionales, anexos de accionistas, anexo de relación de dependencia.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



El informe referente al cumplimiento tributario por parte de la Empresa, se lo hará llegar al organismo de control en los parámetros y formatos establecidos para el efecto.

CUMPLIMIENTO CON LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO

De acuerdo a la LEY PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS, La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), es la entidad técnica responsable de la recopilación de información, realización de reportes, ejecución de las políticas y estrategias nacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos.

La compañía incumple con este requerimiento de la unidad de control, de reportar la información de las transacciones que realiza.

RECOMENDACIÓN Nro. 7

El Gerente deberá cumplir con el ingreso de la información de manera urgente, evitar multas y sanciones por parte de la entidad de control por incumplimiento a procesos y procedimientos emitidos.

NOTA 21.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la gerencia y a su criterio no existirán objeciones para la aprobación por parte de los socios.

Atentamente,

Dr. CPA. Fabián Valarezo Cueva, MAE
AUDITOR EXTERNO
RNAE 989